

Información de Trámite

Nombre Trámite	ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS DE INSUMOS ACUÍCOLAS
Institución	MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA
Descripción	Los Productores acuícolas, empresas acuícolas y público en general que requiera los servicios del laboratorio para realizar la solicitud de análisis microbiológicos en agua y superficies de contacto, en plantas procesadoras y en productos de la pesca y acuicultura
¿A quién está dirigido?	El trámite está dirigido a: Productores acuícolas, empresas acuícolas y público en general que requiera los servicios del laboratorio. Acuicultor artesanal: Persona que realiza la actividad con uso de tecnologías de bajo costo, orientadas al consumo familiar y comercio a pequeña escala. Acuicultor comercial: Persona que realiza la actividad mediante el uso de tecnología e insumos, y su producción está orientada a la comercialización. Empresa acuícola: Agente económico con autonomía, dedicada a las actividades de: cultivo, movilización, procesamiento y comercialización de recursos bioacuáticos. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Análisis microbiológicos de insumos acuícolas
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Requisitos Básicos: 1. Solicitud de análisis microbiológicos de insumos acuícolas. 2. Muestra para análisis. 3. Comprobante de pago. Requisitos Específicos: Requisitos Adicionales: • No aplica. Requisitos Opcionales: • No aplica.
¿Cómo hago el trámite?	1. Ingresar la solicitud de trámite con los requisitos en la ventanilla única de la institución. 2. Realizar el pago. 3. Presentar pago en ventanilla única de la institución y recibir la factura de servicios. 4. Recibir notificación en caso de inconsistencia de información. 5. Recibir el documento del trámite en la ventanilla única de la institución. Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	112,00 USD; no grava IVA

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Dirección: Letamendi 102 y La Ría, piso 2
Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca - IPIAP
Guayaquil - Ecuador
Horario: Lunes a viernes de 08:30 a 17:30

Base Legal

- [362 Expídase el Reglamento General a la Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca.](#) Art. Todos.
- [187 Expídase la Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca.](#) Art. Todos.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Santiago Pozo
Correo Electrónico: spoza@produccion.gob.ec
Teléfono: 04 2401773

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	05	0	971
2025	04	0	1131
2025	03	0	671
2025	02	0	948
2025	01	0	765
2024	12	0	697
2024	11	0	646
2024	10	0	698
2024	09	0	704
2024	08	0	975
2024	07	0	759
2024	06	0	762
2024	05	0	929
2024	04	0	837
2024	03	0	2400
2024	02	0	2400
2024	01	0	1072
2023	12	0	1208
2023	11	0	841
2023	10	0	480
2023	09	0	310
2023	08	0	310

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	07	0	163
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	1161
2023	01	0	0
2022	12	0	1104
2022	11	0	1174
2022	10	0	5084
2022	09	0	1770
2022	08	0	220
2022	07	0	19334
2022	06	0	17479
2022	05	0	4331
2022	04	0	166
2022	03	0	243
2022	02	0	105
2022	01	0	180
2021	12	0	932
2021	11	0	12684
2021	10	0	12684
2021	09	0	103
2021	08	0	103
2021	07	0	1673
2021	06	0	322
2021	05	0	329
2021	04	0	954
2021	03	0	1517
2021	02	0	223
2020	12	0	290
2020	11	0	336

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	09	0	174
2020	08	0	1319
2020	07	0	237
2020	06	0	1295
2020	05	0	452
2020	04	0	148
2020	03	0	259
2020	02	0	219
2020	01	0	408
2019	12	0	1477
2019	11	0	212
2019	10	0	37
2019	09	0	40
2019	08	0	174
2019	07	0	174
2019	06	0	191
2019	05	0	359
2019	04	0	195
2019	03	0	163
2019	02	0	266
2019	01	0	184